

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

20 de diciembre de 2023 a las 09:00:00

### Lugar de celebración

Sala de Juntas. Planta Baja. Plaza de Valparaíso, 4

### Asistentes

PRESIDENTE

D. Ramón Sánchez Gálvez, Secretario General

SECRETARIO

D. Julio García- Vaquero Masegosa, Jefe de servicio del Departamento Jurídico

VOCALES

Dña. MARIA CRISTINA MENÉNDEZ-MANJÓN CUETO, Jefa de División de Asesoría e Informes

Dña. BEATRIZ MOLINUEVO SAUCA, Interventora Delegada

D. RAMÓN FERNÁNDEZ CALVO, Abogado del Estado Asesor Jurídico

Dña. María Mercedes Asín Guinalío, Gestora de Contratación

### Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): 20230000074 - Servicio de desarrollo de la nueva WEB para la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (CELAD).

### Se Expone

Se inicia esta mesa, conforme recogía la convocatoria para la misma, con acto de valoración de criterios juicio de valor (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 20230000074 para adjudicar el contrato de Servicio de desarrollo de la nueva WEB para la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (CELAD), así como la apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas y la posterior valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 20230000074 para adjudicar el contrato de Servicio de desarrollo de la nueva WEB para la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (CELAD).

No estuvo a tiempo el informe de juicio de valor por parte del departamento técnico y se refleja en acta que en cuanto se reciba y se apruebe por parte de cada integrante de la mesa con voto en la misma, se convocará para apertura de la oferta económica.

Se suspende la sesión.

En fecha 22 de diciembre de 2023 se reanuda la sesión habiéndose recibido el informe con el juicio de valor manifestado por el vocal técnico en la mesa de contratación.

Se manifiesta por parte de la mesa conformidad al mismo así como a los demás criterios de experiencia y se procede a abrir la oferta económica. Acto seguido se da traslado de la misma junto con el informe de juicio de valor al vocal técnico de vuelta para que se emita informe con la puntuación definitiva de las empresas atendiendo a los criterios evaluables mediante fórmula.

Éste informe se realiza y traslada en fecha 29 de diciembre de 2023 desde Buzón de Contratación con la valoración de los criterios evaluables mediante fórmula.



CSV : GEN-e9f7-dcc2-c754-4cd6-2511-e6dd-a318-4cf5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JULIO GARCÍA-VAQUERO MASEGOSA | FECHA : 13/02/2024 13:59 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : RAMON SÁNCHEZ GÁLVEZ | FECHA : 13/02/2024 17:19 | NOTAS : CF

En fecha 2 de enero de 2024, la Jefa de División de Asesoría e Informes manifiesta su conformidad al informe presentado por el vocal técnico.

En fecha 4 de enero de 2024, el asesor jurídico, Abogado del Estado manifiesta que aprecia falta de motivación en dicho informe por lo que se devuelve al vocal técnico para su modificación.

El día 10 de enero de 2024, se envía informe por parte del vocal técnico modificado, el cual obtiene conformidades por parte de la Jefa de División de Asesoría e Informes y del Presidente de la Mesa de Contratación.

En fecha 18 de enero de 2024 de manera virtual al asistir a otra reunión de la mesa de contratación de la Celad, se obtiene pronunciamiento de conformidad de parte de la Interventora delegada.

El día 28 de enero de 2024, el Abogado del Estado solicita que se subsane el informe emitido por el departamento técnico y se tengan en cuenta sus observaciones al mismo.

En fecha 1 de febrero de 2024 se recibe finalmente informe técnico apreciando observaciones realizadas por Abogado del Estado y se decide trasladarlo a la mesa para su examen con anterioridad a la convocatoria de la mesa donde se realizará en función del contenido del mismo la propuesta de adjudicación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Julio García- Vaquero Masegosa  
SECRETARIO

D. Ramón Sánchez Gálvez  
PRESIDENTE



**CSV : GEN-e9f7-dcc2-c754-4cd6-2511-e6dd-a318-4cf5**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : JULIO GARCÍA-VAQUERO MASEGOSA | FECHA : 13/02/2024 13:59 | NOTAS : F**

**FIRMANTE(2) : RAMON SÁNCHEZ GÁLVEZ | FECHA : 13/02/2024 17:19 | NOTAS : CF**